



COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DURANTE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPRESIDENTE VICENTE FOX QUESADA EN RELACIÓN A LOS SEÑALAMIENTOS DEL INCREMENTO DE SU PATRIMONIO.

ACTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de octubre de dos mil siete, en la Sala de Juntas de la Coordinación de la Diputación Federal Chihuahuense, ubicada en el edificio G, segundo nivel del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Denuncias Presentadas por el Presunto Ejercicio Indebido de Servicio Público en la Presidencia de la República, durante la Gestión del C. Vicente Fox Quesada en relación a los señalamientos del incremento de su patrimonio, de conformidad con la convocatoria hecha por la Presidencia de éste Órgano Legislativo, con fecha veintinueve de octubre del año en curso, a efecto de celebrar la **Primera Reunión Ordinaria** de sus actividades, en la cual el asunto a tratar fue la elaboración en conjunto de la Agenda de Trabajo de la Comisión.

Estando presentes los diputados integrantes de la Comisión, los C.C. Alma Edwviges Alcaraz Hernández y Juan de Dios Castro Muñoz, ambos de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, el C. Juan Nicasio Guerra Ochoa, de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, asistiendo con el carácter de representante del Dip. Antonio Xavier López Adame, su asesor el C. Mtro. Marco Cancino, quien justificó su inasistencia por problemas de salud familiar urgentes que atender, así como el Presidente de la Comisión, el C. Víctor Valencia de los Santos, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; acordaron:

1.- Se presentó para su aprobación ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados, un Punto de Acuerdo a efecto de que por mandato de ésta Soberanía se solicite acudan a comparecer al seno de esta Comisión Especial los titulares de las siguientes dependencias y organismos:

- Secretaría de la Función Pública
- Procuraduría General de la República
- Instituto de Protección al Ahorro Bancario
- Petróleos Mexicanos
- Auditoría Superior de la Federación
- Sistema de Administración Tributaria
- Instituto Federal de acceso a la Información Pública
- Administración General de aduanas
- Contraloría de la Presidencia de la República



COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DURANTE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPRESIDENTE VICENTE FOX QUESADA EN RELACIÓN A LOS SEÑALAMIENTOS DEL INCREMENTO DE SU PATRIMONIO.

Cabe señalar que los diputados del grupo parlamentario del PAN, Alma Edwignes Alcaraz Hernández y Juan de Dios Castro Muñoz, manifestaron su inconformidad respecto a que se cite a comparecer al Director General de Petróleos Mexicanos, por lo que solicitaron se precise la posición que asumen en el acta respectiva de los acuerdos a los cuales llegue la comisión.

Por otra parte, el Diputado Juan de Dios Castro Muñoz manifestó, que de acuerdo a lo que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el párrafo tercero de su artículo 93, es necesario que se convoque a comparecer a los servidores públicos por pedimento de la Cámara de Diputados, por lo que de conformidad con dicha petición, así se realizará.

Artículo 93.-

Las Cámaras, a pedido de una cuarta parte de sus miembros, tratándose de los diputados, y de la mitad, si se trata de los Senadores, tienen la facultad de integrar comisiones para investigar el funcionamiento de dichos organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria. Los resultados de las investigaciones se harán del conocimiento del Ejecutivo Federal.

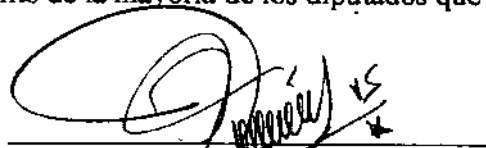
El Diputado Presidente de la Comisión, Víctor Valencia de los Santos, señaló que ello se realizará, independientemente de que el artículo Tercero del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que fue aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, durante la sesión celebrada el día once de octubre del año en curso; contemple esa facultad.-

Tercero. Dicha Comisión Especial podrá allegarse de información que considere pertinente, así como reunirse cuando lo estime necesario con las autoridades responsables, y desempeñar cualquier otra acción para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el marco normativo aplicable.

Así se aceptó, con la finalidad de evitar alguna extralimitación de facultades de la Comisión.

2.- Que se solicite el apoyo técnico del personal que corresponda de la H. Cámara de Diputados, a fin de crear la página web de la Comisión, apegándose ésta al Marco Jurídico y Normatividad Interna del Congreso General y de sus Cámaras y, publicándose información de conformidad, primeramente, al consentimiento de la mayoría de los diputados que conforman la Comisión.

Así lo acordaron:



Víctor Valencia De los Santos
Presidente



**COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO A LA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA AL EJERCICIO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA, DURANTE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL
EXPRESIDENTE VICENTE FOX QUESADA EN RELACIÓN A LOS
SEÑALAMIENTOS DEL INCREMENTO DE SU PATRIMONIO.**

Integrantes


Alma Edwiges Alcaraz Hernández


Juan Nicasio Guerra Ochoa


Juan de Dios Castro Muñoz


Antonio Xavier López Adame